	Instrucciones para la Presentación de Impuestos en Proyectos de Investigación y Desarrollo Aeroespacial		Código: IRDA-2025-001
	Fecha Edición: 16/06/2025	Versión: 1.0	Fecha de Divulgación:
Elaboró: Carlos Mendoza, Director de Finanzas	Revisó: Lucía Fernández, Asesora Legal		Autorizó: Andrés Tobar

I. Objetivo

Establecer los lineamientos y procedimientos a seguir para la correcta presentación de impuestos relacionados con proyectos de investigación y desarrollo (I+D) en el sector aeroespacial, garantizando la conformidad legal y optimizando las deducciones fiscales aplicables.

II. Alcance

Este documento aplica a todos los proyectos de I+D en los cuales participa la empresa, incluyendo las investigaciones en forja de aleaciones especiales, desarrollo de prototipos en materiales compuestos y mejoras en procesos de fabricación de piezas aeroespaciales. El ámbito de aplicación incluye, pero no se limita a, la contabilidad fiscal, la gestión de subvenciones y la presentación de informes a la autoridad tributaria.

III. Responsabilidades

- **Gerencia:**Aprobar los presupuestos de I+D y garantizar la correcta asignación de recursos para la presentación de impuestos relacionados.
- Departamento Técnico: Proporcionar la documentación técnica necesaria que respalde los gastos de I+D y su conexión directa con los proyectos ejecutados.
- Finanzas: Elaborar y presentar los informes fiscales, asegurando el cumplimiento de las normativas y maximización de las deducciones fiscales.
- **Contabilidad:**Registrar adecuadamente todos los gastos e ingresos relacionados con los proyectos de I+D, manteniendo archivos organizados y accesibles para auditorías.

	Instrucciones para la Presentación de Impuestos en Proyectos de Investigación y Desarrollo Aeroespacial		Código: IRDA-2025-001
	Fecha Edición: 16/06/2025	Versión: 1.0	Fecha de Divulgación:
Elaboró: Carlos Mendoza, Director de Finanzas	Revisó: Lucía Fernái	ndez, Asesora Legal	Autorizó: Andrés Tobar

- Marketing: Asistir en la promoción de los resultados obtenidos en los proyectos de I+D, resaltando los beneficios fiscales para atraer potenciales inversores y clientes.
- **Recursos Humanos:**Gestionar el reclutamiento y designación del personal adecuado para llevar a cabo los proyectos de I+D, asegurando un adecuado cumplimiento en la declaración de impuestos sobre nómina.
- **Legal:**Revisar todas las propuestas de presentación de impuestos y garantizar que cumplan con las normativas legales vigentes en la industria aeroespacial.
- **Soporte:**Apoyar en la recopilación de datos y documentación necesaria para la correcta presentación de impuestos, así como en la atención a auditorías fiscales si se requieren.
- Auditoría Interna: Evaluar la correcta implementación de las políticas fiscales relacionadas con I+D, proporcionando recomendaciones para optimizar y asegurar el cumplimiento.

IV. Desarrollo

- Revisión de Proyectos de I+D: Identificar y categorizar los proyectos de I+D
 para determinar los gastos elegibles deducibles en la presentación de
 impuestos.
- Documentación Soporte: Compilar toda la documentación que respalde los gastos, incluyendo registros de salarios, facturas de materiales y reportes de avances técnicos.
- Categorización de Gastos: Clasificar los gastos de acuerdo a las actividades específicas del proyecto, tales como investigación experimental, desarrollo de prototipos y pruebas de validación.

	Instrucciones para la Presentación de Impuestos en Proyectos de Investigación y Desarrollo Aeroespacial		Código: IRDA-2025-001
	Fecha Edición: 16/06/2025	Versión: 1.0	Fecha de Divulgación:
Elaboró: Carlos Mendoza, Director de Finanzas	Revisó: Lucía Fernández, Asesora Legal		Autorizó: Andrés Tobar

- Formulación de Informes: Desarrollar informes fiscales que detallen el gasto en I+D, asegurándose de cumplir con los requisitos establecidos por la autoridad tributaria.
- Revisión Legal: Someter los informes a revisión del departamento legal para asegurar que se cumpla con todas las normativas y no se incurra en riesgos legales.
- Presentación Formal: Conclusión del proceso de presentación de impuestos con el envío de la documentación a la autoridad fiscal correspondiente en los plazos establecidos.
- Seguimiento a Auditorías: Preparar la empresa para posibles auditorías relacionadas con los informes fiscales presentados, manteniendo toda la documentación accesible.
- Análisis de Resultados: Evaluar las deducciones obtenidas y la eficacia de los proyectos de I+D en la presentación de impuestos, estableciendo metas para futuros proyectos.
- Capacitación Continua: Proporcionar capacitación al personal sobre cambios en la legislación fiscal que puedan afectar la presentación de impuestos para proyectos de I+D.

V. Vigencia

Este documento tendrá vigencia indefinida hasta que se implemente una revisión o actualización oficial que lo modifique.

VI. Referencias Bibliográficas

Ley de Impuestos sobre la Renta, Normativa de Deducciones Fiscales para I+D, Código Fiscal de la Federación, Directrices de la Agencia Espacial Europea sobre Financiamiento de Proyectos.

	Instrucciones para la Presentación de Impuestos en Proyectos de Investigación y Desarrollo Aeroespacial		Código: IRDA-2025-001
	Fecha Edición: 16/06/2025	Versión: 1.0	Fecha de Divulgación:
Elaboró: Carlos Mendoza, Director de Finanzas	Revisó: Lucía Fernández, Asesora Legal		Autorizó: Andrés Tobar

VII. Historial de cambio de Documentos

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2025-06-	Creación del documento inicial para la presentación de
	16	impuestos en proyectos de I+D aeroespaciales.

VIII. Firmas